

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14961** ESTUDIO CONSTRUCCIÓN ANDÚJAR, S.L.

Doña M^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 275/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de don Elías Alejandro Torres Valverde, se ha dictado auto en fecha 3 de mayo de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Estudio Construcción Andújar, S.L. por importe de 23.707,80 euros.

Barcelona, 3 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100033122-1